

4 de octubre de 2017

Bodegas Bilbaínas, S.A. (en adelante “la Sociedad”), de conformidad con lo previsto en el artículo 228 de la Ley del Mercado de Valores (Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre), mediante el presente escrito comunica la siguiente:

RECTIFICACION DE HECHO RELEVANTE N°256998

Al detalle de las operaciones realizadas, al amparo del contrato de liquidez suscrito con Norbolsa S.V., S.A., entre el 11 de julio de 2017 y el 30 de septiembre de 2017 y que fue comunicado a la Comisión Nacional del Mercado de Valores (en adelante “CNMV”) el 3 de octubre de 2017, se añade la información relativa al número de operaciones y bloques para dar cumplimiento a la Norma cuarta apartado 2 de la Circular 1/2017, de 26 de abril, de la CNMV, quedando el detalle como sigue:

FECHA	OPERACIÓN	Nº OPERACIONES	BLOQUES	TITULOS	PRECIO	EFFECTIVO
17/07/2017	VENTA	1	-	5	7,29	28,35
28/07/2017	VENTA	1	-	4	7,29	21,06
28/08/2017	VENTA	1	-	5	7,29	28,35
				14		77,76

BODEGAS BILBAINAS, S.A.